



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-013-2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día siete del mes de julio del año dos mil quince, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/013/2015** relativa a la adquisición de **IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO**, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que.-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/013/2015** relativa a la adquisición de **IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO**.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de **IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO**.-----

SEGUNDO.- Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha treinta de junio del año dos mil quince a las empresas: **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S. A. DE C. V., DIRECCION ESTRATEGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACION (DIEZCOM), S. A. DE C. V., COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BRAGEER, S. A. DE C. V., GRUPO EMPRESARIAL LAB, S. A. DE C. V., y SAMA, S. A. DE C. V.**; para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día seis de julio del año dos mil quince, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director Administrativo; **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-013-2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO.

Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **L.A.P. REYNALDO HERNANDEZ LOPEZ**, Representante del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Titular del Órgano Interno de Control del DIF Estatal; no asisten representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**, no asiste el Representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: **SAMA, S. A. DE C. V., GRUPO EMPRESARIAL LAB, S. A. DE C. V., SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S. A. DE C. V., DIRECCION ESTRATEGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACION (DIEZCOM), S. A. DE C. V. y COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BRAGEER, S. A. DE C. V.**-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de **IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO**, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas, cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Que en el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se verificó que los sobres de las propuestas presentadas por las empresas **SAMA, S. A. DE C. V., GRUPO EMPRESARIAL LAB, S. A. DE C. V., SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S. A. DE C. V., DIRECCION ESTRATEGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACION (DIEZCOM), S. A. DE C. V. y COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BRAGEER, S. A. DE C. V.**, no hubieran sido abiertos ni violados previamente.-----

CUARTO.- Posteriormente se procedió a la apertura de las propuestas técnicas de la empresas: **SAMA, S. A. DE C. V., GRUPO EMPRESARIAL LAB, S. A. DE C. V., SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S. A. DE C. V., DIRECCION ESTRATEGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACION (DIEZCOM), S. A. DE C. V. y COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BRAGEER, S. A. DE C. V.**; dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que todas cumplen con cada uno de los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/013/2015**, todas las propuestas fueron debidamente firmadas por la comisión de la presente licitación para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas económicas de las empresas: **SAMA, S. A. DE C. V., GRUPO EMPRESARIAL LAB, S. A. DE C. V.,**



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-013-2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO.

SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S. A. DE C. V., DIRECCION ESTRATEGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACION (DIEZCOM), S. A. DE C. V. y COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BRAGEER, S. A. DE C. V., verificándose lo siguiente:-----

SEXTO.- La empresa participante **SAMA, S. A. DE C. V.**, cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V y demás condiciones económicas requeridas por la convocante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas 1 y 2 en licitación, haciendo un subtotal de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$67,200.00 (sesenta y siete mil doscientos pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$487,200.00** (cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos pesos 00/100 m.n.), todos los documentos que integran la propuesta económica de dicha empresa fueron debidamente firmados por la comisión de la presente licitación para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- La empresa participante **GRUPO EMPRESARIAL LAB, S. A. DE C. V.**, cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V y demás condiciones económicas requeridas por la convocante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas 1 y 2 en licitación, haciendo un subtotal de \$392,000.00 (trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$63,000.00 (sesenta y tres mil pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$455,000.00** (cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), todos los documentos que integran la propuesta económica de dicha empresa fueron debidamente firmados por la comisión de la presente licitación para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

OCTAVO.- La empresa participante **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S. A. DE C. V.**, cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V y demás condiciones económicas requeridas por la convocante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas 1 y 2 en licitación, haciendo un subtotal de \$370,000.00 (trescientos setenta mil pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$59,200.00 (cincuenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$429,200.00** (cuatrocientos veintinueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.), todos los documentos que integran la propuesta económica de dicha empresa fueron debidamente firmados por la comisión de la presente licitación para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

NOVENO.- La empresa participante **DIRECCION ESTRATEGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACION (DIEZCOM), S. A. DE C. V.**, cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V y demás condiciones económicas requeridas por la convocante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas 1 y 2 en licitación, haciendo un subtotal de \$374,150.00 (trescientos setenta y cuatro mil ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$59,864.00 (cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$434,014.00** (cuatrocientos treinta y cuatro mil catorce pesos 00/100 m.n.), todos los documentos



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-013-2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO.

que integran la propuesta económica de dicha empresa fueron debidamente firmados por la comisión de la presente licitación para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO.- La empresa participante **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BRAGEER, S. A. DE C. V.**, cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V y demás condiciones económicas requeridas por la convocante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando las partidas 1 y 2 en licitación, haciendo un subtotal de \$376,800.00 (trescientos setenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$60,288.00 (sesenta mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$437,088.00** (cuatrocientos treinta y siete mil ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.), todos los documentos que integran la propuesta económica de dicha empresa fueron debidamente firmados por la comisión de la presente licitación para garantizar de esta manera su confiabilidad.----

DÉCIMO PRIMERO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de **IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO**, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con el apoyo de las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la convivencia de adjudicar las partidas 1 y 2 en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente:-----

a.- Que la empresa participante **SAMA, S. A. DE C. V.**, cotiza las partidas 1 y 2 en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dichas partidas.-----

Ocupando su propuesta económica el quinto lugar en precio en las partidas 1 y 2.-----

b.- Que la empresa participante **GRUPO EMPRESARIAL LAB, S. A. DE C. V.**, cotiza las partidas 1 y 2 en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dichas partidas.-----

Ocupando su propuesta económica el cuarto lugar en precio en las partidas 1 y 2.-----

c.- Que la empresa participante **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S. A. DE C. V.**, cotiza las partidas 1 y 2 en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dichas partidas.-----

Ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio en las partidas 1 y 2.-----

d.- Que la empresa participante **DIRECCION ESTRATEGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACION (DIEZCOM), S. A. DE C. V.**, cotiza las partidas 1 y 2 en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dichas partidas.-----

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio en las partidas 1 y 2.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-013-2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO.

e.- Que la empresa participante **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BRAGEER, S. A. DE C. V.**, cotiza las partidas 1 y 2 en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dichas partidas.-----

Ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio en las partidas 1 y 2.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ A la empresa **SISTEMAS COMERCIALES MAYDEK, S. A. DE C. V.**, se le adjudican las partidas 1 y 2 en licitación por un subtotal de \$370,000.00 (trescientos setenta mil pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$59,200.00 (cincuenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$429,200.00** (cuatrocientos veintinueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/013/2015** relativa a la adquisición de **IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director Administrativo



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801-013-2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLES Y BOTAS DE PLÁSTICO.

LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL
Director de Atención a Población Vulnerable y Área
Solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva

LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones